

ACUERDO No. LXV/URGEN/0022/2016 | P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, solicita respetuosamente a las Secretarías de Hacienda y de Educación y Deporte, para que en el ámbito de sus competencias, se remita a la Presidencia de este Poder Legislativo, un informe respecto del estado que guarda el Programa de Escuelas de Tiempo Completo en el Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, así como de la Iniciativa que le da origen, a las dependencias antes mencionadas, para los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



PRESIDENTA

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCTO GRISEL/SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS